

Remigio Vela Navarrete, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel González Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Manuel Concha Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Francisco Reyes Oliveros, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Jorge Baltasar Basterra Alegria, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Pedro Quesada Marin, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Area de conocimiento: «Obstetricia y Ginecología»

(plazas números 82 y 83)

Comisión titular:

Presidente: Don José Usandizaga Beguiristain, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jaime José Aguilar Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Manuel Escudero Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Bullón Sopenana, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Augusto Pereira Martínez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro de la Fuente Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Antonio Hernández Alcántara, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Navarro Clemente, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Jaime García-Orcóyen Tormo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Andrés Angel Ruiz de la Hermosa, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Area de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado»

(plaza número 34)

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Prieto Prieto, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Fernando González González, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocales: Don Juan Goti Ordeñana, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don José Angel Fernández Arruty, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don José Ricardo García Díaz, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Lombardía Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Javier Escribá Ibars, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Gregorio Deigado del Río, Catedrático de la Universidad de Baleares; doña Sara Acuña Guirola, Profesora titular de la Universidad de Cádiz, y don Andrés Villar Pérez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

ANEXO II

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Area de conocimiento: «Organización de Empresas»

(plaza número 99)

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Uriarte González, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José María Sarabia Alzaga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Jesús Tomás Bueno Urquía, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Jorge Combas Monsalbe, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Jesús Maestro Gracia, Profesor titular de Escuela Universitaria de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Viejo Raso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Angel Pedraja Fuentes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Juan Encabo Herrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don Roberto Payá Martí, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Jorge González Gurriarán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

23010

RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por resolución de 8 de noviembre de 1985 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de concursos de Profesor titular de Escuelas Universitarias, convocada por Resolución de 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Salamanca, 5 de agosto de 1986.—El Rector, Pedro Amat Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE:
«ECONOMÍA APLICADA»

Comisión titular

Presidente: Profesor don Joaquín Rodríguez Arzúa, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Profesor don Juan Manuel Rey Julia, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cádiz; Profesora doña Ana María Montiel Torres, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Málaga; Profesora doña María Jesús Freire Seoane, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Profesor don José Javier Blanco Seco, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santander.

Comisión suplente

Presidente: Profesor don Jacinto Hidalgo Sereno, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Profesor don José Ramón Dozal Labaen, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago; Profesora doña Sofía Juaristi Zalduendo, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santander; Profesora doña María Isabel Sánchez Sánchez-Amaya, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Profesor don José Manuel Villanueva Saiz, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

23011

RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna, de fecha 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Biología Animal». Departamento al que está adscrito: Fisiología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia. Teoría y prácticas Animal II (Fisiología Animal y Eulogia Comparadas). Investigación: Neuroetología. Clase de concurso: Acceso;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidades arriba referenciada.

La Laguna, 5 de agosto de 1986.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

23012 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.*

Convocada a concurso por resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna, de fecha 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrito: Contabilidad General (Introducción y Contabilidad). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia, impartir introducción a la Contabilidad y otras disciplinas relacionadas con el área; clase de concurso: Acceso;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

La Laguna, 5 de agosto de 1986.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

23013 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Convocada a concurso por resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna, de fecha 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Griega». Departamento al que está adscrito: Lengua y Literatura Griegas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Lengua y Literatura Griega. Clase de concurso: Méritos;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad arriba referenciada.

La Laguna, 5 de agosto de 1986.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

23014 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias.*

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna de fecha 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrito: Pendiente de constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: El candidato impartirá la docencia en la asignatura «Didáctica y organización escolar». Llevará a cabo prácticas de enseñanza de EGB en el Colegio Público anejo a la Escuela Universitaria. Clase de concurso: Acceso.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

La Laguna, 5 de agosto de 1986.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

23015 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que deben juzgar concursos a plazas de Profesorado en esta Universidad.*

Por Resolución de 8 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22), de la Universidad de Cantabria, se convocaron a concurso plazas de Profesorado en esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado remitió a los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 12 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar a los miembros de las Comisiones para el día 14 de julio.

Celebrado dicho sorteo, en este Rectorado se ha recibido la comunicación de la Secretaría General del Consejo de Universidades designando los Vocales de las Comisiones, los cuales se relacionan en el anexo adjunto.

Corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que han de juzgar dichos concursos.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses después de su publicación.

Santander, 5 de agosto de 1986.—El Rector, José María Ureña Francés.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MÉRITOS

Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales»

(Plaza número 50)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Antonio Remiro Brotons, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Manuel Díez de Velasco Vallejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Celestino M. del Arenal Moyva, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Cesáreo Gutiérrez Espada, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Herrero de la Fuente, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Gregorio Juan Garzón Clariana, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Roberto Mesa Garrido, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Mariño Menéndez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don José Juste Ruiz, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Área de conocimiento: «Derecho Civil»

(Plaza número 103)

Comisión titular:

Presidente: Don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Caro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Mariano Alonso Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Juan Roca Juan, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Vicente L. Montes Penades, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia, y doña Teodora Felipa Torres García, Catedrática de la Universidad de León.